Gaceta SD

Departamento de Salud Digital
FACMED • UNAM
No.1 Abril-Junio, 2024

Facultad de Medicina

Departamento de Salud Digital

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN

Salud digital, Cierre de brechas, en salud

MD/MSTR Samuel Paul Gallegos Serrano

Departamento de Salud Digital, Facultad de Medicina, UNAM
Profesor Colaborador – Máster Universitario en Salud Digital, Universidad Oberta de Cataluña
Profesor Ayudante – Postgrado en Tecnologías Aplicadas al Patrimonio Cultural, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Regional Sales Leader – eHealth NTT DATA

Transcripción de la Sesión Académica impartida por el Dr. Gallegos el 14 de diciembre de 2023.

Este artículo de difusión es un resumen de dicha ponencia, destaca cómo las innovaciones en salud digital pueden ayudar a superar las desigualdades en la atención médica, ofreciendo una visión general de las estrategias y tecnologías discutidas.

Palabras clave

Salud digital, Brechas en salud digital, objetivos estratégicos OMS, empoderamiento

Introducción

La salud digital emerge como una frontera innovadora en el cruce entre la tecnología digital y el cuidado de la salud. Incorpora un espectro de aplicaciones como la telemedicina, los registros electrónicos, la salud móvil (mHealth), y el análisis de grandes volúmenes de datos sanitarios.

Este campo ha visto un crecimiento exponencial, gracias a los avances tecnológicos y al reconocimiento de su potencial para transformar la accesibilidad, eficiencia, y calidad de los servicios

de salud. La Estrategia Mundial sobre Salud Digital 2020-2025 de la OMS lidera esta evolución, promoviendo intervenciones basadas en la evidencia hacia resultados de salud mejorados (WHO, 2020) (Blobel, y otros, 2023) (Soto, Soto, & Riquelme, 2021).

Objetivos estratégicos OMS

La estrategia global de la OMS destaca cuatro objetivos estratégicos esenciales para la transformación digital en salud, buscando mejorar la colaboración y lograr un impacto tangible en los resultados sanitarios: (WHO, 2020) (ONU, 2023)

- Fomentar la colaboración internacional y la transferencia de conocimientos en salud digital.
- Impulsar la implementación de estrategias nacionales de salud digital.
- Reforzar la gobernanza de la salud digital a todos los niveles.
- Promover sistemas de salud centrados en las personas, facilitados por la salud digital.

Estos objetivos señalan la ruta hacia una integración más efectiva de la tecnología en el cuidado de la salud, reconociendo la importancia de la cooperación global y la adaptación local.

Brecha Digital en Salud

Las tecnologías de salud digital abren puertas para superar barreras tradicionales en la atención sanitaria, pero enfrentan el reto de la inclusividad. Es imperativo (Vidal-Alaball, y otros, 2023) (WHO, 2020):

- Empoderamiento mediante la Salud Digital: La implementación de soluciones de salud digital tiene el potencial de empoderar a las personas, otorgándoles acceso directo a información y servicios de salud esenciales. Este aspecto cobra especial relevancia en zonas donde la disponibilidad de servicios sanitarios tradicionales es limitada, proporcionando una vía para mejorar significativamente el bienestar de la población.
- Superación de Barreras Lingüísticas y Culturales: La adaptación del contenido digital de salud a los idiomas y contextos culturales específicos de cada comunidad es vital para minimizar las disparidades existentes. Es imprescindible que las soluciones sean diseñadas para ser inclusi-

vas y accesibles, con el fin de asegurar que nadie quede excluido.

- Educación y Sensibilización: Fomentar la alfabetización digital y aumentar la conciencia sobre los beneficios de la salud digital son pasos fundamentales. La educación juega un papel clave en superar el escepticismo o la resistencia hacia estas tecnologías, promoviendo su adopción y utilización efectiva.

Para cerrar las brechas en el acceso a la salud, se requiere de un enfoque integral que combine políticas públicas efectivas, inversiones focalizadas en las comunidades y la implementación estratégica de soluciones digitales. Este enfoque multidisciplinario es esencial para desarrollar un sistema de salud más justo y accesible para todos.

Intervenciones digitales en salud

Las tecnologías de salud digital, como aplicaciones móviles, plataformas de telemedicina y sistemas de registros electrónicos, están redefiniendo el panorama de la atención sanitaria. Estas herramientas no solo facilitan el acceso a la información y los servicios de salud, sino que también permiten intervenciones digitales personalizadas y en tiempo real. Al convertir datos en acciones concretas, estas tecnologías permiten monitorizar la salud de los pacientes a distancia, mejorar la gestión de enfermedades crónicas y optimizar las decisiones clínicas. Así, las tecnologías de salud digital se convierten en pilares fundamentales para intervenciones digitales en salud, impulsando una atención más eficiente, accesible y personalizada. Las intervenciones digitales tienen el potencial de cerrar la brecha en el acceso a la salud.

Algunos puntos a tomar en cuenta al implementar este tipo de intervenciones son: (ONU, 2023) (Banco Mundial, 2023) (DIB, 2018) (Universitat Oberta de Catalunya, s.f.) (OPS, OMS, UNESCO) (Silberman, y otros, 2023)

- Dirigir recursos hacia las poblaciones más desfavorecidas, asegurando que la equidad en el acceso a los servicios de salud sea una prioridad. Además, la capacitación de los profesionales de la salud en competencias culturales es fundamental para atender adecuadamente las necesidades específicas de diversos grupos poblacionales.
- Los responsables de formular políticas y los gestores del sistema de salud deben reconocer

la importancia de invertir y desarrollar estrategias a largo plazo para superar estas brechas. Es crucial que los gobiernos, en colaboración con organizaciones internacionales y el sector privado, proporcionen los recursos financieros necesarios para estas iniciativas. La inversión en salud digital no solo mejora la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de salud, sino que también contribuye significativamente a mejorar la salud de la población.

- La regulación y promoción de la salud digital requieren de políticas públicas eficaces y de la colaboración entre el sector público, el privado y la sociedad civil. Es significativo impulsar la conectividad, desarrollar la infraestructura digital pública y promover habilidades digitales para superar la brecha digital.
- Garantizar la seguridad, privacidad y eficacia de las soluciones de salud digital, abordando aspectos legales y regulatorios como la protección de datos personales de salud, la regulación de los sistemas de información sanitaria y la certificación de dispositivos y aplicaciones de salud digital.
- La diversidad cultural y lingüística debe ser considerada en el diseño y la implementación de tecnologías de salud digital. Involucrar a las comunidades locales en el proceso de diseño y desarrollo, realizar investigaciones participativas y colaborar con líderes comunitarios son estrategias clave para una implementación sensible al contexto.
- La formación de los profesionales de la salud en el uso de nuevas tecnologías, herramientas digitales y aspectos éticos y legales relacionados con la salud digital es crucial para proporcionar una atención segura y efectiva en el siglo XXI.
- Evaluar el impacto de las intervenciones de salud digital es indispensable para comprender su eficacia y orientar la toma de decisiones futuras, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención sanitaria, la calidad de la atención, la satisfacción del paciente y la eficiencia en la gestión de recursos.

El futuro de la salud digital se vislumbra prometedor con el avance de tecnologías como la inteligencia artificial, el análisis de grandes volúmenes de datos y la realidad aumentada. Se espera que estas innovaciones continúen transformando la forma en que se diagnostican y tratan las enfermedades, mejorando la gestión de la salud a nivel individual y poblacional, y enfocándose en la personalización del cuidado de la salud, el aumento de la atención centrada en el paciente y la mejora de la eficiencia operativa. (Kuszko, 2023)

Conclusión y Llamado a la Acción

Para cerrar las brechas en salud mediante la salud digital, es fundamental:

- Realizar una evaluación exhaustiva de necesidades y recursos disponibles.
- Desarrollar una estrategia integral que aborde los aspectos tecnológicos y humanos de la salud digital.
- Fomentar la colaboración y participación activa de todos los actores relevantes.
- Implementar soluciones y evaluar continuamente su impacto para permitir ajustes y mejoras.
- Promover la innovación y adaptabilidad ante los cambios tecnológicos y las necesidades emergentes.
- Propuestas para lograr una Implementación exitosa, de la teoría a la práctica.
- Priorizar la inversión en tecnologías de salud digital que demuestren un impacto significativo en la mejora de la atención sanitaria.
- Fomentar políticas que apoyen la adopción y el uso de la salud digital, incluyendo incentivos para la innovación y la colaboración intersectorial.
- Asegurar que las soluciones de salud digital sean accesibles y equitativas para todas las poblaciones, especialmente para aquellas en áreas rurales o desfavorecidas.
- Promover la formación continua y el desarrollo profesional en salud digital para el personal de salud.

Cláusula de Exclusión de Responsabilidad y Derechos de Autor.
Se aclara que las opiniones y argumentos presentados son personales y no reflejan las posturas de las entidades con las cuales el presentador tiene o ha tenido vínculos laborales.

CONTACTO

https://twitter.com/samuel_gallegos
https://www.linkedin.com/in/samuel-paul-gallegos-serrano/

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (10 de Octubre de 2023). Banco Mundial. Obtenido de Sentar las bases para un futuro digital inclusivo: https://envivo.bancomundial.org/es/evento/2023/reuniones-anuales-2023-construyendo-las-bases-para-un-futuro-digital-inclusivo

Blobel, B., Ruotsalainen, P., Oemig, F., Giacomini, M., Sottile, P. A., & Endsleff, F. (2023). Principles and Standards for Designing and Managing Integrable and Interoperable Transformed Health Ecosystems. Journal of Personalized Medicine, 13(11). doi:https://doi.org/10.3390/jpm13111579

DIB. (2018). Departamento de Salud Digital. Obtenido de Creación del Departamento de Informática Biomédica: http://ib.facmed.unam.mx/nueva_ib/

Kuszko, J. (2 de April de 2023). The Medical Futurist. Obtenido de Hype Cycle Of The Top 50 Emerging Digital Health Trends By The Medical Futurist: https://medicalfuturist.com/healthcare-trends-hype-cycle/

ONU. (2023). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. (O. d. Unidas, Editor) Obtenido de 17 objetivos para transformar nuestro mundo: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/

OPS, OMS, UNESCO. (s.f.). Medición de la salud digital Recomendaciones metodológicas y estudio de caso. En A. L. Martínez, D. Novillo Ortiz, & F. Senne (Edits.). Organización Panamericana de la Salud y el Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR. Obtenido de https://saluddigital.com/wp-content/uploads/2019/07/medicion-de-la-salud-digital.pdf

Silberman, J., Wicks, P., Patel, S., Sarlati, S., Park, S., Korolev, I. O., . . . Goldsack, J. C. (2023). Rigorous and rapid evidence assessment in digital health with the evidence DEFINED framework. Digital Medicine, 6(101). doi:https://doi.org/10.1038/s41746-023-00836-5

Soto, L., Soto, J., & Riquelme, F. (2021). Hacia un modelo de atención en salud para el siglo XXI:. Revista Médica Clínca Condes, 32(4), 373-378. doi:https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2021.06.001

Surfshark. (2023). 2023 Digital Quality of Life Index. Obtenido de Mexico Global rank 64th: https://surfshark.com/dql2023?country=MX

Universitat Oberta de Catalunya. (s.f.). Máster universitario Online de Salud Digital (eHealth). Obtenido de https://www.uoc.edu/es/estudios/masters/master-universitario-salud-digital

Vidal-Alaball, J., Alarcon Belmonte, I., Panadés Zafra, R., Escalé-Besa, A., Acezat Oliva, J., & Saperas Perez, C. (Septiembre de 2023). Abordaje de la transformación digital en salud para reducir la brecha digital. Atención Primaria, 55(9). doi:10.1016/j.aprim.2024.102880